EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.491 | Lunes 22 de diciembre de 1924 | Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

- LAS DIPUTACIONES -

El diario madrileño «Informaciones» ha iniciado una decidida y continuda campaña contra las Diputaciones.

Son varios los Ayuntamientos que, secundando la campaña, han pedido la supresión de estos organismos, no solamente por inútiles. sino principalmente por perjudiciales.

Y para fundamentar esta petición se sacan a relucir todos los inveterados defectos de la Corporación.

Véanse como ejemplo los siguientes párrafos de un colega de Castilla:

«Hasta ahora la influencia de ese llamado Cuerpo provincial solo ha sido útil a la fabricación de diputados a Cortes y de senadores, porque no recordamos que ninguna obra transcendental haya hecho grata su actuación.

La beneficencia pública ,sin ese intermediario, quizá hubiera resultado más equitativa y desde luego más barata; las operaciones de quintas, aunque se hayan verificado con absoluta legalidad, no habrían sido explotadas, siendo ajenas a la intervención de los políticos como negocio inmoral que se ofrendaba al gusto de los amigos, para que correspondieran, en épocas electorales, otorgando favor inmerecido .»

Nada hablaremos de aquella otra misión que se adjudicaba a las Diputaciones provinciales, aquella de fomentar el progreso de los pueblos, porque el reciente aumento del impuesto de contingente no creemos que favorezca a los Ayuntamientos ni mejore las cosechas.

Lá cultura agraria, el adelanto pecuario, la organización del crédito rural, la Asociación de los trabajadores del campo con fines justicieros y dignificadores, rara vez merecieron el cuidado de las Diputaciones provinciales.»

Claro que muchas de estas cosas no pueden ser ya alegadas después de la aprobación del Estatuto municipal, y de otras disposiciones que han limitado la intervención de las Diputaciones en ciertos y determinados asuntos fácilmente utilizables para los manejos caciquiles.

Y no creemos que en el Estatuto provincial que se anuncia se llegue a la radical supresión que se pide.

El mal no está en el organismo, está en la misión que se le confíe: que puede convertirse en perjudicial si las personas que han de cumplirla, aprovechan las facilidades que se le ofrezcan para enderezar a fines bastardos lo que debieran orientar a la defensa y fomento de intereses provinciales.

No creemos que se llegue a la supresión, repetimos y nos fundamos para ello en dos razones.

El señor Calvo Sotelo, hablando de estos organismos, ha dicho que no son tan inútiles como se creía. Por otra parte, en el Estatuto de la enseñanza industrial, se impone a las diputaciones provinciales un conjunto de obligaciones necesaria de todo punto, para que las escuelas industriales para obreros puedan llegar a tener un provechoso funcionamiento.

Pero si no se suprime, y esta es nuestra creencia, en cambio puede asegurarse que su reforma ha de ser radicalísima en cuanto a su constitución y funcionamiento y más todavía en cuanto a la elección de representantes provinciales

Sobran muchos diputados; con media docena nos basta.

No puede continuar de ninguna manera el sistema actual de que cada partido judicial tenga sus propios representantes; adolecerían entonces del peor y más funesto de los peligros: el del caciquismo.

La elección de los representantes provinciales no puede hacerse por el tradicional sistema de sufragio.

Sobre estas fundamentales bases y una amplia autonomía que permita a la Corporación consagrarse sin trabas a la defensa y fomento de los intereses comunales, la existencia de estos organismos provinciales no puede ya considerarse inútil y menos como funesta.

A. DE HITA.

NOTAS DEL DIA

Concurso de arquitectos.

En la Presidencia se facilitó el sábado por la noche la siguiente nota oficiosa:

«La Sociedad de Naciones abrirá próximamente un concurso para la elección de un proyecto de construcción de una sala de conferencias en Ginebra, concurso al que podrán presentarse los arquitectos de los Estados miembros de la Sociedad de las Naciones.

Los proyectos que se formulen serán estudiados y clasificados por un jurado iinternacional, a cuya disposición se pondrá una suma de cien mil francos suizos para repartir entre los mejores proyectos presentados.

El programa del concurso se expedirá desde Ginebra a los Gobiernos en febrero de 1925 y mediante el envío de veinte francos suizos, se remitirá directamente un ejemplar del programa una vez esté distribuido entre los diferentes Gobiernos a toda persona que así lo solicite.

El Crédito Agrícola.

Después de varias reuniones celebradas por la ponencia últimamente nombrada para la redacción del proyecto definitivo del Crédito Agrícola, en la de ayer, que se verificó en el salón de actos del Consejo Superior de Fomento bajo la presidencia del señor duque de Bailén, se leyó el dictamen emitido por la misma.

Tan pronto como este sea impreso y repartido a los vocales de la Junta se convocará el pleno para su discusión y aprobación.

En breve, pues será entregado al ministerio de Fomento el trabajo realizado por la Junta y es de esperar que seguidamente aparezca en la «Gaceta» el oportuno decreto. creando esa institución que con tanta ansiedad aguardan los labradores humildes.

Una petición importante de los estudiantes.

La Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos de España ,ha formulado a los ministerios de Fomento e Instrucción pública, dos instancias análogas en su exposición y fundamento y que contienen conclusiones de transcendencia para la enseñanza.

Precede a lo que se solicita un documentado alegato de Derecho. después del cual las peticiones son inmediata y lógica consecuencia. A dichas peticiones se han adherido todas las Asociaciones escolares independientes, la Federación Universitaria Hispano-Americana y la Federación de Estudiantes Católicos, que ,no obstante su criterio favorable a la libertad de enseñanza, hace constar que el Estatuto de enseñanza industrial no va hacia ella en lo que a certificados y comunicaciones profesionales se refiere .

Reproducen dichas organizaciones escolares en sus respctivas inscias lo que ha solicita la de) Alumnos de Ingenieros y Arquitectos de España, por acuerdo de sus secciones y de las Asociaciones de Barcelona y de Bilbao, integradas por la totalidad de las escuelas de aquellas especialidades.

Las peticiones son las siguientes

Primera. Que los centros de enseñanza privada solo puedan expedir certificaciones de estudios, y no de aptitud, porque el capacitar es función del Estado.

Segunda. Que en estos certificados no figure ninguna denominación genérica ni adjetiva que sea ya empleada o pueda confundirse con alguna de las que el Estado emplea al otorgar sus títulos.

Tercera. Que dichos certificados no puedan registrarse al amparo de la ley de Patentes y marcas industriales ni de otra cual quiera que fuese porque el Estado no puede favorecer la industrialización de la enseñanza.

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

- El Jubileo del Año Santo -

El día 24 del actual mes de diciembre, comienza el Año Santo en todo el Orbe Católico.

Por la excepcional importancia que para los católicos todos tiene la significación de este Año Jubilar, nos creemos en el deber de insistir sobre un punto de tanto interés.

* * *

El año jubilar, o Santo, es, según la clásica definición, aquel en que la Iglesia ofrece a sus fieles el tesoro de sus grandes tesoros espirituales, que, como es sabido, están constituidos, por los méritos acumulados por el Divino Redentor, singularmente en su Pasión y Muerte, por la Santísima Virgen y por los Santos todos.

La ganancia espiritual que al alma cristiana, sinceramente reconciliada con Dios, desciende por la aplicación de estos méritos, o sea por las indulgencias, es uno de los más admirables efectos de la «Comunión de los Santos.»

La vida, en el seno de la Iglesia, es estrictamente social, en el sentido más elevado y más noble de la palabra, por la cual el individuo nunca se siente abandonado a sí mismo en la presencia de Dios (como el sistema liberal concibe al individuo frente a la sociedad) sino que se siente unido con todos los demás miembros de la Iglesia, participando íntimamente de su existencia, y, si está necesitado y miserable, espiritualmente, de sus hermanos recibe la ayuda y el consuelo, para la plena salvación de de la propia alma.

Sobre este concepto fundamental, que está ya bien delineado en el Evangelio y en las Cartas apostólicas y que es el seguro patrimonio de toda la antigua tradición católica, contra la cual en vano quieren erguirse la negativa protestante, prácticamente destructora del consolador dogma de la Comunión de los Santos, se asienta el uso de la Iglesia de conceder a los fieles indulgencias en tiempos determinados y bajo ciertas condiciones. Uno de estos tiempos es el «Año Santo.»

* * *

Alguien ha observado que, por lo que toca a la facilidad de lograr indulgencias, va poca diferencia del Año jubilar al tiempo ordinario. En los dos últimos siglos, la Iglesia ha sido muy generosa en la concesión de indulgencias a los fieles. Aun la plenaria, que es la que se otorga en el Jubileo, pueden conquistar con facilidad relativa, en casos numerosos, cuando el fiel, confesado y comulgado con las debidas disposiciones, lleva a cabo una obra de piedad cualquiera, que exige leve fatiga y no impone sensible sacrificio; recitando, por ejemplo, aquella breve y conocida oración: ¡Oh, mi buen y dulcísimo Jesús...!

Y se podrá decir: entonces, ¿para qué el Año Santo y su Jubileo, si sus gracias son tan fácilmente adquiribles?

A esta objeción relativa a la potencialidad religiosa, por así decirlo, del Año Santo, se contesta que, para darse cuenta de la eficacia particular del Año Jubileo cerca de las almas humanas, hay que tener en cuenta una distinción de máxima importancia. Cuando se trata de almas habitualmente unidas a Dios, esto es, las almas de justos, y para éstas, según la Escritura, «qui justus est justificetur adhuc...,, ibunt de virtute in virtutem», cualquier tiempo ordinario o extraordinario es propicio para unirse cada vez más a Dios y para aumentar constantemente el tesoro de las gracias espirituales. Y no podrá negarse que aún éstas alcanzarán mayor viveza en su fervor, para intensificar su piedadd y lograr una cantidad de bienes espirituales superior, si es lícito hablar así, a la media, que puede obtenerse en circunstancias ordinarias.

Puede tratarse de almas que viven lejos de Dios y se hallen, por tanto, en estad ode pecado, y se hallan dominadas por culpables hábitos quizá inveterados. No pretendemos hacer aquí un estudio profundo de este estado miserable en que muchas almas se encuentran. Decíamos, considerando la cosa desde el punto de vista de la cooperación humana a la gracia divina (la cual es el elemento preponderante de la justificación sobrenatural del hombre), que las dificultades que deben ser superadas por aquellos que verdaderamente quieran sacudir el yugo del pecado, son bastante graves, y de frente a ellas, no se pudo hablar de facilidad mayor y menor para llevar a cabo aquellas obras externas, que han sido prescritas, y la entera liberación de todo reato de pena.

Toda conversión lleva en sí una renovación profenda de la vida del espíritu. Y la mayoría de las veces esta renovación no se lleva a cabo sino por medio de un duro trabajo interior, de una penosa lucha consigo mismo que a menudo es duradera. Las aspiraciones y deseos nuevos que suscita en el alma la gracia divina, encuentran una formidable oposición en los afectos antiguos arraigados en el corazón, las costumbres formadas y que no se suprimen de un solo golpe, el secreto orgullo de los que de antiguo han afirmado su propia libertad e independencia de frente a las leyes divinas y oponiéndose al yugo de la gracia, del cual todavía nada comprende ni experimenta la dulzura. Ahora bien; esta grandiosa labor de reforma interna requiere en todo tiempo un esfuerzo de voluntad no común, una victoria sobre sí mismo que es el epílogo de largas y penosas luchas, que son análogas en todo tiempo y lugar. Y este trabajo este singular esfuerzo de orden espiritual, como es evidente, constituye la actividad principal del alma que, sinceramente, quiere librarse del pecado y convertirse a Dios. En este caso, admitidas todas las facilidades de orden exterior señaladas en la objeción ya referida, el parangón que se establece entre las condiciones del tiempo ordinario o de lasque sean puestas por la Iglesia en el Año Santo, pierde todo su valor.

La gracia, como reconocen todos los teólogos, suele obrar por vía misteriosa sobre el corazón humano, y algunas veces se vale de circunstancias exteriores, aunque algunas veces de un valor mínimo, que mira sólo con ojos humanos, para penetrar en el profundo recinto del alma y despertarla del letargo en que ha caído.

Y ocurre que en algunas circunstancias especiales, con ocasión de las misiones, por ejemplo, o en tiempo determinado, como en el Año Santo, se haga con más frecuencia y más fuerza su aproximación al corazón humano, dando como resultado señaladas y numerosas conquistas.

El grito maternal de la Iglesia que se dirige a tantas almas extraviadas que tan tristes y numerosos trabajos arrastran lejos de ella; la voz paternal del Vicario de Cristo, que enseña a los hombres abatidos y desilusionados, como sólo en el reino de de Jesús se tiene y se encuentra esa paz segura y estable que es el continuo suspiro del corazón humano; que la ola potente de fervor y piedad que nace del vivo entusiasmo y del trabajo intensificado del alma buena, tienen una repercusión más fuerte de la que comúnmente se cree en el corazón de tantas y tantas pobres criaturas humanas abatidas por la fiera tempestad de la vida. Y muchas de éstas se sienten atraídas a volverse de las cosas caducas de la vida frívola y mundana de todos los días, a la consideración de las verdades eternas que nuestra fe pone a su consideración, y así sucedió con el jubileo de 1300, cuando Dante observaba cómo

«...L'aterano
alle cose mortali andó si sopra.»

y de otros jubileos se podría repetir lo mismo porque en ellos se notó reavivarse extraordinariamente la fe y la vuelta a Dios de una gran parte de la pobre humanidad pecadora.

El Cardenal Wisensau, refiriéndose a cuanto había visto en el jubileo de 1825, en tiempo de León XII, en una conferencia polémica contra los protestantes decía: «Yo desearía que hubiéseis visto la multitud de todas las clases que se acercaban a la Sagrada Mesa, que asediaban los confesonarios, que rodeaban los altares; yo desearía que hubiéseis visto cómo se restituía lo mal obtenido, cómo obstinados pecadores se convertían, entonces hubiéseis comprendido, por qué hombres y mujeres hacen esta incómoda peregrinación, entonces hubiéseis podido juzgar, porque esta institución es una remisión para el pecador y un pasaporte para el pecado.»

En tiempo del jubileo de 1775, D'Alembet se lamentaba amargamente de los efectos producidos por el mismo jubileo, afirmando que retardaba la revolución una veintena de años. Y Voltaire, con frase más incisiva, manifiesta su pensamiento diciendo: «Un jubileo más como este, Uy la Fiolsofía va bien despachada...

N. L.

DIMISION DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Por causas ajenas a nuestra voluntad no publicamos el sábado el siguiente suelto:

En la sesión celebrada por la Comisión provincial en el día de hoy, se ha dado cuenta de la siguiente comunicación del presidente de la Diputación don Tomás Alonso de Armiño.

«Con esta fecha digo al Ilmo. Señor Gobernador civil lo siguiente: Variadas fundamentalmente las circunstancias actuales con respecto a las del momento en que por el dignísimo antecesor de V. I. fui requerido para aceptar el nombramiento de diputado provincial, y tratándose ahora de la formación de un organismo político, que el Gobierno patrocina, creo es mi deber dar a V. S. facilidades para el desarrollo de su acción en tal sentido, poniendo a su disposición el puesto con que ese Gobierno me honró.

Al rogar a V. S. se digne aceptar la renuncia que con carácter irrevocable presento del cargo de diputado provincial, me complazco en significarle mi agradecimiento por la cooperación que para su desempeño he encontrado siempre en su autoridad y por las repetidas pruebas de consideración personal que he recibido de V. S.

Considero y consideraré siempre como el más alto honor que en mi vida he recibido el que al elevarme a su presidencia por el voto unánime de los veintitrés diputados que conmigo la formaban, me dispensó esa ilustre Corporación. Y a esta distinción, tan señalada y superior a mis merecimientos, se han agregado constantes e inolvidables pruebas de afecto y deferencia que me obligan a eterno reconocimiento.

Al presentar hoy a la Excma. Diputación la renuncia del cargo de presidente, no encuentro palabras suficientemente expresivas para significar todo mi agradecimiento y la complacencia con que guardaré siempre el recuerdo de los pasados meses en que, unido a esos dignísimos y queridos compañeros por el vínculo de unos mismos anhelos y de una amistad no turbada por el más leve rozamiento, he sumado mis pobres esfuerzos a los valiosísimos de los demás señores diputados, trabajando con entusiasmo por el bien y prosperidad de nuestra querida provincia.

Ruego a V. S. se haga intérprete de estos sentimientos míos ante esa Excma. Corporación, a cuyos miembros reitero con la mayor consideración mi más cordial amistad y afecto.»

Enterada la Corporación, acordó trasladarse al despacho del señor gobernador para pedirle que no admita dicha renuncia y rogar al señor Armiño que retire la dimisión presentada. Se suspende la sesión para ver al señor gobernador y verificada la visita y reanudada la sesión el señor vicepresidente manifestó que se hiciese constar en acta que el señor gobernador había indicado que aplazaba la resolución de la dimisión presentada por el señor Armiño hasta tanto que recibiese órdenes del Gobierno a quien trasladaba el ruego de la Comisión provincial.

Espinosa de los Monteros

EL TIEMPO.

Reina un frío horrible.

Las nieblas por el día y las heladas por la noche nos obligan a recluirnos al lado de la estufa.

NUEVO TEATRO.

Van ya muy adelantadas las obras del nuevo teatro que en la calle del Sol está construyendo nuestro querido amigo el culto abogado y propietario de esta villa don Bibiano de Porras.

OTRO TRIUNFO DEL CULTO COADJUTOR DE LA PARROQUIA DE SANTA CECILIA.

Nuestro querido amigo el ilustrado y virtuoso sacerdote don Isaac Rodríguez-Tudanca y Alvarado, acaba de obtener un triunfo.

El último día de la novena en honor de la Purísima Concepción ocupó la Cátedra Sagrada.

En párrafos sinceros, y como sinceros, elocuentes y como elocuentes bellos el señor Alvarado nos presenta apológicamente el sublime misterio de la Concepción Inmaculada.

Pasa a demostrar que los principales hechos de nuestra Historia tuvieron por fundamento el amor hacia María en el misterio de su Concepción

La unción apostólica que saturó sus palabras llenó de santo fervor al auditorio.

Muchas felicitaciones ha recibido el señor Alvarado.

Una a ellas la nuestra, no menos cordial y efusiva que las que le otorgaron cuantos fueron a escuchar sus palabras.

El corresponsal.

- HOJA OFICIAL -

Noticias oficiales de Marruecos.

Parte de guerra del día de ayer.

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—La columna general Saro ha llegado a Laucién, despues de haber evacuado posiciones Zinat, norte y sur.

En Ain Yir, la situación sigue igual y en la zona de Larache, sin novedad .

Las noticias de provincias sin novedad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Burgos 22 de diciembre de 1924. —El gobernador interino, **Enrique Robles Nisarre.**

Clínica Privada de Cirugía del Dr. J. P. AGOTE

Ex ayudante de Königl Chirurgischen -: Poliklinik de Berlin :-

VITORIA

(Paseo de la Senda)

Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos.- Habitaciones todo «confort». - Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús.—Se habla alemán, francés, :: :: :: inglés y vascuence :: :: :: Cirugía, Ginecología y Gástrica. Cirugía de huesos y articulaciones

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Engracia Acero Ocaña

que falleció en esta ciudad el día 23 de diciembre de 1923, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo don Juan Campo (del Comercio de esta Plaza); hijo don Julián; hija política doña Rosario Pampliega; nieta, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán reconocidos.

Todas las misas que se celebren mañana en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real de media en media hora hasta las doce inclusive, así como todas las que se celebren en las Iglesias de los RR. PP. Jesuitas y Carmelitas y la Exposición y misa de nueve en la capilla de Ntra. Sra. de la Visitación (vulgo Salesas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 22 de diciembre de 1924.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Compañía de Aguas de Burgos

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 48, 50, 57 y demás concordantes de los Estatutos de esta Soc edad Anónima, modificados en 27 de octubre de 1912, se convoca a los señores accionistas de la misma, a junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 22 de febrero de 1925, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social establecido en Burgos, Plaza de Alonso Martínez.

En dicha junta, después de darse lectura de la Memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía y proposiciones relativas a amortización de obligaciones y a dividendo activo. siendo indispensable, para intervenir en ella, que en los primeros veinte días siguientes a la fecha de este anuncio, es decir, hasta el día 24 inclusive del corriente mes, se depositen por los accionistas que hubieran de concurrir, sus títulos de acciones o resguardos representativos de ellos, si los tuvieren depositados en algún establecimiento, todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregárseles, la cual les servirá además, para justificar su derecho de asistencia y para recoger, mediante devolución de aquélla, sus títulos o resguardos después de celebrada la junta.

El derecho de asistencia solo puede ejercerse personalmente o por apoderamiento especial ante notario y también por encargo expreso en documento privado, garantizada en caso de duda la firma del comitente por persona de reconocido crédito, a juicio del Consejo.

Burgos, 4 de diciembre de 1924.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Pascual Eguiagaray.

DOCTOR **MARDONES**

MEDICO DENTISTA — Teléfono 566 | ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — RAYOS X | PLAZA DE PRIM 23, primero

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental DE FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.° Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases :: Precios sin competencia

- COVARRUBIAS -

Hoy a las diez de la mañana, se encontraba el pueblo de Covarrubias, con su muy digno alcalde don Rufino Hortigüela, todos los concejales, secretario señor Bombín y el comandante del puesto de la Guardia civil don Pablo Cobaleda, con su fuerza, en la carretera de Santo Domingo de Silos, esperando a los nuevos vecinos del pueblo de Ura.

A las diez y media entraba en esta villa el presidente del pueblo de Ura, acompañado de los vecinos y la maestra nacional, con la bandera de nuestra amada Patria, siendo recibidos con la mayor alegría por todos los vecinos de esta villa.

El alcalde saludó al pueblo y a los nuevos vecinos.

Los dulzaineros de ésta, tocaron la Marcha Real, los disparos de cohetes y voladores, acompañaron a los nuevos vecinos, a la parroquia de Santo Tomás, que con motivo del Patrón de dicha parroquia ,celebra las fiestas de años anteriores.

El párroco, don Primitivo Ruiz, después del panegírico del Santo, pronunció breves frases alusivas al acto, con gran delicadeza para nuestra nueva vida.

Los nuevos vecinos fueron obsequiados en el salón del Ayuntamiento.

Damos nuestra bien venida a todos los vecinos de Ura.

El Corresponsal.

20 diciembre 1924.

DE ENSEÑANZA

Oposiciones restringidas

Tribunal de oposiciones en turno restringido a plazas de 3.000 pesetas.

Relación de los opositores que hasta el día de la fecha se consideran aptos para continuar los ejercicios.

(Continuación)

Don Magín Gualch Mata, 93 puntos; Miguel Gutiérrez Campo, 127; Vicente Gutiérrez Gimeno, 97,50; Honorio Herránz Ortiz, 105,25; Ignacio Hojas y Hojas, 89,75; Bonifacio Jiménez Jiménez, 86,50; Felipe Levantini Leonard, 104,50; Angel Liedo Hernández, 79,75; Fidel Maeso Andrés, 86; Marcos Martín García, 103,25; José Martín Gil, 89; Indalecio Martínez Espinosa, 84,25; Constancio Martínez Paje, 115,50.

- Escóbados de Abajo -

Fiesta simpática ha resultado la novena que en honor de la Inmaculada se ha celebrdo en este pueblo, gracias al celo apostólico de nuestro querido párroco don Felicísimo Ruiz, quien merece el homenaje que le tributamos, porque quiso unir a las oraciones los cantos infantiles, consiguiendo que los niños entonaran con mucho gusto la letra que les enseñó.

Y para que sirva de estímulo y ejemplo, nos place mucho consignarlo en EL CASTELLANO.

El corresponsal.

17 diciembre 1924.

- Reunión del Directorio -

A la reunión celebrada el sábado por los generales del Directorio, acudió el subsecretario de Fomento que despachó asuntos de trámite, el de Marina ,que llevó expedientes sobre el ingreso y ascensos en el cuerpo de escribientes de la Armada y el de Guerra, que llevó otros sobre adquisición de material.

Hasta la hora de terminar la reunión, nueve y media de la noche, no se había celebrado conferencia con el alto comisario; pero por un telegrama se sabía que el día había transcurrido sin hechos importantes.

Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 3'50 por 100
En libretas con preaviso, 4 » »
En bonos vencimiento fijo, 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50 3 y 3'50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores.

Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

Automóviles de ocasión

Un Citroen de cinco asientos, recién reparado y pintado en 4.800 pesetas.

Un georges Roig de seis asientos en 3.500 pesetas.

Un Salmson de tres asientos, con solo mes y medio de uso en 4.750 pesetas.

Un Ford modelo «Sedan», usado, en la cantidad de 2.900 pesetas.

Razón. Isla, 31, Agencia Overland.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
CADA VEZ QUE SE APLICA REAPARECE MENOR NUMERO DE PELOS
IGUAL QUE CON LA DEPILACION ELECTRICA
De venta en todas partes
Fabrica: J. BELLVE, Apart. 808, BARCELONA

Se vende a 6 pesetas en Casa de los Sres. Amézaga y Cano, Farmacia y Droguería.

TEATRO PRINCIPAL

La Compañía de Comedias de Romeu

José Romeu, el joven y relevante autor dramático que en estos últimos años se ha destacado sin duda lo bastante para conseguir la dirección de una compañía de comedias ha logrado satisfacer cumplidamente sus ilusiones de artista al poder presentar junto a su excelente labor, la de actores tan estimables como Rodríguez Ros, Arturo de la Riva, Blanca Alonso de los Ríos, Concha Ordóñez y Guadalupe Mendizábal, que en su actuación ante nuestro público pro baron ya en otras temporadas y han probado en la actual faculta des de preciada calidad.

Romeu, en la interpretación del «El Cardenal» que la compañía puso en escena el pasado sábado, tuvo ocasión de confirmar su maravillosa intuición y sensibilidad y la justeza en la expresión y en el ademán que le caracterizan.

Acaso la excesiva devoción que siente por las situaciones escénicas de emoción y viva fogosidad dramática, le hacen dar inconscientemente a su recitado un marcado tono declamatorio, pero cuando logra sustraerse a esta afición y puede fácilmente hacerlo, su naturalidad en el decir se adapta perfectamente a la adecuada comprensión que tiene del personaje en todo momento.

Como además de ser un gran actor tiene una bien timbrada voz, de tenor que maneja con habilidad, y depurado gusto, al final del segundo acto cantó una plegaria, original suya, que si desnaturalizó algo la obra, sirvió en cambio para demostrar aquellas facultades y dar mayor amenidad a la represen tación.

Ayer estrenó la compañía la comedia de Melitón González «Así predicaba Diego», obrita que sin pretender otra cosa que hacer pasar un rato agradable al público lo consigue sobradamente merced al ingenio y a la gracia en ocasiones irónicas del autor que apunta también con ellas atinadas y ejemplares enseñanzas.

El público, que como el día anterior llenaba la sala, aplaudió sinceramente en ambas funciones la discreta labor de los intérpretes que han cooperado con noble entusiasmo al éxito de las veladas.

L. DE A.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Real decreto reformando el llamado de alquileres por el arrendamiento de fincas urbanas.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Villarcayo en las sesiones de enero febrero y marzo últimos,

Cuadro dramático del Círculo Católico de Obreros

Agradables en extremo resultan las veladas que esta entidad celebra en los días festivos durante los meses invernales para regocijo y solaz de los obreros y sus familias, invitando así mismo a los señores protectores en los días que a cada uno se ha designado.

Las funciones que preparan estos jóvenes para las próximas fiestas de Navidad no pueden ser más apropósito para pasar unos ratos alegres, evitando de esa manera que la juventud ande por esas calles distraida y quizá en peligro, habiendo como hay en esta ciudad un centro de cultura como este.

Ayer se representó para los socios activos la divertida comedia en tres actos titulada «La República de la broma», la que se repetirá el día 26 segundo de Pascua, para los socios honorarios y sus familias.

Tan llena está de aventuras extrañas y divertidas esta obra, que el público regocijado no deja oir muchos de los chistes de que está plagada, desarrollándose toda ella en un ambiente de regocijo esperando con impaciencia el resultado de la acción, cuyo argumento no es otro sino el de que para eludir una responsabilidad por atropello de un jinete, ocurrido en una carretera contra un joven, se concierta un falso duelo del que uno de los contendientes ha de hacerse el muerto, teniendo con tal motivo materia para reir un rato.

Todos los intérpretes de la comedia cumplieron a maravilla con su cometido, por lo que les felicitamos y esperamos aplaudirles en noches sucesivas, pues de la velada de ayer salimos muy bien impresionados, así como el numeroso público que acudió a la representación.

El día primero de Pascua de Navidad se representarán las bonitas comedias «El dichoso Tenorio» y «La afición».

El «Centro de Representaciones» que actualmente está efectuando la instalación de alumbrado, timbres y teléfonos en el

COLISEO CASTILLA

y ha realizado entre otras la instalación de alumbrado del

TEATRO PARISIANA

pone sus servicios a disposición de los propietarios y del público en general para toda clase de instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos en las que emplea el inmejorable material de sus representadas

Siemens Schuckert, Iudustria Eléctrica S. A. y Siemens Balske S. A.

Centro de Representaciones

HUERTO DEL REY, 12 y 14 bajo
Teléfono 415.

CONSEJO DE FOMENTO

Sesión del día 19.

Preside don José María Moliner y asisten los señores Díaz Oyuelos, de Pablo, Martín Martínez Septién, Sancho, Julián Martínez, Rodríguez Báscones, Villamiel, Asenjo y Secretario, excusando su asistencia el señor Remacha.

Se lee el acta de la anterior siendo aprobada.

Cuentas.—Se someten al Consejo las del primer trimestre que son aprobadas sin discusión.

Expediente instruído a instancias de doña Paula Cuezva, sobre ampliación de otro que tiene en tramitación.—A petición del señor de Pablo queda sobre la mesa para su estudio.

Estadísticas de Industrias lacteas.—El secretario dá cuenta del estado en que se hallá la estadística de producción de leche que el Consejo forma con la colaboración de la Junta Provincial de Ganaderos, y que ha de ser remitida a la Superioridad tan pronto como se reunan los escasos datos que faltan.

Arbolado.—De 6.800 árboles que este Consejo tenía solicitados del Vivero Central de Logroño, le han correspondido en el reparto tan solo 1.600 y siendo conveniente suministrara la provincia el mayor número posible de plantones, acuerda el Consejo gestionar de la Excma. Diputación y Excmo. Ayuntamiento de Burgos ver si hay medio de conseguir cedan para este objeto algunos plantones más.

Colonia Agrícola «La Enebrada».—Se da cuenta de un oficio del ingeniero director, conteniendo cuantos datos deseaba conocer el Consejo y en su consecuencia se acuerda recabar de momento de la Junta Central de Colonización Interior activen el expediente de riegos, al objeto que en el mínimo plazo posible puedan ponerse en riego las 80 hectáreas que tienen ya roturadas.Así bien, que se exprese a este señor ingeniero y a su antecesor, que el Consejo ve con simpatía su labor y entusiasmo por la Colonia. Relacionado con este asunto se leen dos cartas muy atentas del Excmo. Sr. Vizconde de Eza, presidente de la Junta Central ofreciéndose al Consejo en cuanto pueda ser de utilidad para nuestra provincia.

Pantanos.—Las noticias facilitadas por los técnicos respecto al del Arlanzón son muy halagadoras y referente al del Ebro, estudiará el Consejo para la próxima sesión algo importante relacionado con el asesoramiento de dos ilustres ingenieros que sienten un gran cariño por todo lo que afecta a esta provincia.

Estación general de Agricultura.-El ingeniero director de este Centro, aconseja la ampliación de ganado, incluyendo además del vacuno y el lanar el de Cerda.

Siendo particular muy interesante para una parte importante de nuestra región se acuerda que de común acuerdo con la Junta Provincial de Ganaderos se apoye la justa pretensión del señor Ortigosa cerca de la Dirección General de Agricultura

El señor Comisario regio da lectura de dos cartas, una de la Unión Alcoholera Española, diciendo que no interesa a la Sociedad las fábricas de Azúcar y otra de la Alcoholera de Bilbao, tomando en consideración la proposición del Consejo referente a establecer una Azucarera en nuestra ribera del Duero, y que tan pronto regrese su director que está en el extranjero, escribirán sobre el particular.

Manifiesta el señor Moliner, que estos pasos dados por el Consejo lo mismo que con la Azucarera General que con las Alcoholeras, han obedecido a noticias leídas en la prensa local y que estimaría de sus autores se dirigiesen al Consejo, siempre que consideren oportuno, pues puede resultar más eficaz la labor que interesa conocer.

Se lee una comunicación del Consejo Superior felicitando al Consejo provincial de Burgos por su labor realizada, celo y actividad.

Asociación de agricultores. — Por acuerdo del Consejo provincial de Fomento de mi presidencia tengo el honor y la satisfacción de dirigirme a usted significándole el agradecimiento de esta Corporación a la Asociación de agricultores de España, (siempre diligente y acertada en la defensa de los intereses agro-pecuarios) por el celo demostrado en la instancia presentada al Directorio para que no se restrinjan los derechos de los Consejos de Fomento, sino por el contrario que se afiancen y robustezcan.

R. D. sobre transportes modificando algunos de los conceptos rebatidos por el Consejo provincial de Fomento.

Se estudiaron otros asuntos de trámite y se levant óla sesión.

El comisario regio, *José María Moliner,*

Fuerza motriz barata

la obtendrá por poco dinero, el que compre sus centrales eléctricas y molinos harineros a Gregorio Herrero, San Juan 56, Burgos.

Visitar la central y molino puesta en marcha estos días que dá luz a Villamorón, Villegas, Manciles, Susinos y Tobar y comparar con otras y así os convenceréis.

Todos molinos y centrales de esta casa, ganan dinero y reparten buenas utilidades.

"Por una mujer,,

y los famosos tangos de Spaventa, acaban de llegar a Burgos para las fiestas de Navidad, en discos inmejorables de la Compañía del Gramófono. Representante exclusivo en Burgos

JOYERIA DE LA REAL CASA
Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48,
Teléfono 385.

LARA

Muebles de lujo y económicos.
Camas de todos los estilos.
Isla, 13 y 15.—Burgos.

GARAGE ELÉCTRICO

LOS DOS CHAUFFEURS

Automóviles de alquiler

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.

Instalaciones, reparaciones, accesorios, ventas

34 SAN PABLO 34

Teléfono, 498 BURGOS

LAS ILUSIONES PERDIDAS

¡AY!.....

La suerte que hay quien dice que no existe, no ha sido este año pródiga con Burgos. Ni un premio algo decentito con que sostener las innumerables ilusiones que nos habíamos forjado, nos ha otorgado la señora, del cuerno, vulgo Fortuna. ¡Qué se le va hacer!

Durante toda la mañana se apoderaban los viandantes con ansiedad de las listas que publicábamos a medida que se iban conociendo los premios mayores, y hubo algún pacífico ciudadano que al no ver en la lista de los gordos ninguno de los números que jugaba, sufrió un desvanecimiento y se le «fué» toda la cabeza, como si un terrible mazazo hubiese sido descargado sobre su melón peludo, anonadado ante la trágica perspectiva de tener que continuar andando a pie, sobre la dura corteza terrestre.

El gordo salió a primera hora. Un número insípido, anodino, el 15.770 ya ven ustedes suma 20, no es capicúa ni tiene nada de particular, y sin embargo se ha hecho célebre, como algunas personas que conocemos.

Lo sentimos mucho que no nos haya tocado, ¡palabra! para dejar de trabajar que es el ansia de todos los españoles. Así nos luce el pelo.

El aguinaldo del soldado

Suscripción para el aguinaldo del soldado

Suma anterior, 25.576, 64 pesetas.

En la Diputación

El Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera, 10 pesetas; Señor cura párroco del mismo, 2; Entregado por el señor delegado gubernativo del partido de Villarcayo, a saber: Por los vecinos del Valle de Mena (2.ª vez), 105,65; Por el Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres, 188,35; Por el de Junta de la Cerca, 389,60; Por el de Junta de Villalba de Losa, 80; Por el de Berberana, 100,55; Por el de Junta de San Martín de Losa, 50; Por el de Junta de Río de Losa, 18; Por el de Junta de Oteo, 146,85; Por el de Merindad de Sotoscueva, 43; Por el pueblo de Visjueces, 21,55; Por la señora maestra de Villarán (Aforados de Moneo), 6; Por el pueblo de Cornejo, 6; Por un señor de Cornejo que oculta su nombre, 5; Por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina, 196,20.

En el Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Baños de Valdearados, 154.

En el Crédito de la Unión Minera

Don Juan Avellanosa, médico de Villafría, 5.

En EL CASTELLANO

Señor cura párroco de Padilla de Arriba, 10; Señor cura párroco y feligreses de Cótar, 3,80; La Federación local de Sindicatos profesionales de Obreros Católicos de Burgos, 25; La Junta administrativa de Quintanilla Escalada, 2; Don Juan Gómez, vecino del mismo, 1,50; Doña María Gómez, maestra nacional de idem, 1; Doña Isabel Alonso de idem, 1; Doña Crescencia Ruiz, de idem, 1; La parroquia de Quintanilla Escalada, 2,75; Colecta en la parroquia de Aguilar de Campóo, 130; Señor párroco de Ordejón de Abajo, 5; El idem de Santa Olalla del Valle y feligreses, 19,50; Colecta de la parroquia de Urrez, 4; Señor párroco del mismo, 5; La parroquia de Sasamón, 16, La de Torrecilla del Monte, 3; M. O., 5; Don José García Diaz, 3; Señor párroco y feligreses de Los Barrios de Bureba, 25,65; Señor cura y feligreses de Villalvilla Sobresierra, 10,20; La parroquia de Turzo, 8,70; La de Aguilar de Bureba, 7; La de Quintanabureba, 10,60; La de Villagonzalo Arenas, 6; Señor párroco y faligreses de Piedrahita de Juarros, 11; Los de Villaescusa la Sombría, 4; Señor párroco y feligreses de Torres de Abajo, 10; Don Servando Hernáez, de Monterrubio, 9; Don Esteban Negro, de Itero del Castillo, 14; Señor párroco de Elecha de Valdivia, 27,40; Don Salvador González, de Garganchón, 2,50; La feligresía de Hontoria de la Cantera, 7,50; La Junta administrativa de Brieva de Juarros, 5; Colecta en Alba Ahedillo, 3; Señor párroco y feligreses de Foncea, 10; Señor maestro y niños de Foncea, 3,50; Señor párroco y feligreses de Celloriego, 5; Idem de Villagonzalo Arenas, 6.

Total, 27.528,99 pesetas.

INFORMACION MILITAR

Ascensos.

Infantería.——Se concede el empleo de teniente al alférez don Nicolás Murga, Santos, de reemplazo por herido en esta región.

Intendencia general.-Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso del alférez del sexto regimiento de Intendencia don Gonzálo Valera Alonso, y se le concede el empleo inmediato.

Mobiliario.

De acuerdo con lo informado por la Intendencia general militar el mobiliario procedente de los disueltos Colegios preparatorios militares de Córdoba, y Burgos por ser material del Estado, se entregará mediante inventario en los parques de Intendencia de las plazas respectivas, las cuales serán responsables de sus custdia y conservación.

Gratificaciones.

Se concede la de 1.500 pesetas al teniente de la Lealtad don José Ruano Martínez.

Oposiciones a músicos mayores.

Se admite a tomar parte en las oposiciones a músicos mayores del ejército que han de dar principio el día 1.º de enero, a 29 solicitantes.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

San Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 413

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJES.

Ha regresado de Madrid, el doctor don Julio García Merino, estando a disposición de su clientela desde esta fecha.

—Mañana regresarán del mismo punto, los señores marqueses de Fuente Pelayo.

—De Melilla, ha regresado el suboficial de complemento del regimiento de San Marcial, don Basilio Ruera.

—Del mismo punto, don Domiciano Santos Alvarez, sargento que fué del mismo regimiento, y de nuevo ingreso en el Cuerpo de Intervención militar.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo, el digno secretario de Medina de Pomar, don Antonio Muga.

NUEVO BACHILLER.

El joven alumno interno del Seminario de San José, don Pascual R. de la Cuesta Ibáñez, ka recibido el grado de bachiller en la Facultad de Filosofía.

Nuestra enhorabuena.

PETICION DE MANO.

Para el joven abogado don Arcadio Alba Cuervo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María del Pilar Santamaría Arijita, hija del abogado del Colegio de esta capital, don Claudio.

La boda se celebrará en fecha próxima.

Noticias Varias

La pluma-fuente más elegante, sólida y económica que se conoce, es la «The Unique Pen», que se vende garantizada en la librería «Lain-Calvo». por 9'95 ptas.

* * *

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la cena y comida de ayer, 545 raciones y en la de hoy 624.

Don Isidoro Peralta, ha hecho un donativo para las atenciones de este benéfico establecimiento, de 25 pesetas, en memoria de su finada esposa doña Dolores Miñón (q. e. p. d.).

Don Juan Campo, otro donativo de 25 pesetas, en memoria de su esposa doña Engracia Agero del Campo (q. e. p. d.)

†

Las misas que se celebren mañana 25 en la parroquia de San Gil Abad, altar del Stmo. Cristo, de media en media hora, desde las ocho hasta las doce, serán aplicadas por el alma de don Francisco Saiz del Moral, que falleció en igual fecha de 1920. (R. I. P.)

En el inmediato barrio de Cortes, sufrió una caída el vecino del mismo Manuel Bravo de Diego, de 50 años.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le asistió de fuerte contusión con derrame en la articulación de la rodilla derecha.

Ingresó , después de curado, en el Hospital de San Juan.

* * *

A las cuatro de la tarde de ayer, sufrió una caída a la entrada de la iglesia de San Cosme, la anciana de 85 años, María Alonso Martínez.

Recogida por varias persosonas se la trasladó a la Casa de Socorro, donde se la apreció la fractura de la pierna izquierda por su extremidad inferior.

* * *

Ayer tuvo la desgracia de ser alcanzado al desprenderse la rueda de un carro ,el joven de 11 años, Juan José González, siendo asistido en la Casa de Socorro de la fractura de la pierna izquierda por su tercio inferior.

Pasó después de curado a su domicilio.

* * *

En el pueblo de Villanasur Río de Oca, ocurrió el día 20, una terrible desgracia.

De un molino propiedad del vecino de Burgos, Román Velasco de Román, debido a la marcha extraordinaria que llevaba, se desprendió una piedra de moler, dividiéndose en cuatro partes.

Una de estas alcanzó al molinero Matías Quintana, de 61 años, lanzándole al fondo del molino, donde encontró la muerte.

Otra de las partes alcanzó a su hijo Daniel, de 18 años y sufrió tan graves heridas, que falleció al día siguiente.

* * *

Hoy se ha visto el mercado más concurrido. Desde las primeras horas de la mañana se notó en la plaza cubierta extraordinaria animación, pues los aldeanos acudieron con sus mercancías en abundancia, recobrando en poco tiempo la referida plaza, el aspecto propio de las vísperas de Navidad.

Vendiéronse los pollos, de 8 a 15 pesetas par; gallinas, de 7 a 9 una; gallos, de 6 a 8 idem; capones desde 16 a 35 el par; pavos, de 20 a 30 cada uno; pavas, desde 15 a 25; liebres, de 7 a 8 una; conejos monteses, de 3 a 4 uno, idem caseros, de 5,50 a 8 uno; y corderos, de 20 a 50 pesetas uno;

Se ha podido notar una gran abundancia en las aves, que aumentará seguramente mañana, por lo que es de suponer se experimente alguna baja en los precios.

* * *

Mañana ,con motivo de ser el santo de S. M. la Reina Victoria, las tropas vestirán de gala, poniéndose colgaduras en los edificios públicos.

Si el tiempo lo permite, habrá concierto en el Espolón.

Orujos, anisados,

licores, aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes.

Pedidlos: calle de Santander, número 56, teléfono 253,

MARIANO DEL BARRIO

* * *

El guardia municipal Alejandro López, condujo a la Casa de Socorro a Valentín Núñez, de 21 años, soltero, que presentaba una herida inciso punzante, no penetrante de pulmón, al parecer, situada en la región dorsal, al nivel de las vértebras dorsales últimas y en el lado izquierdo.

Dicha herida le fué producida por otro joven, en riña.

Después de curado el herido, pasó a su domicilió, dándose cuenta del hecho al Juzgado de instrucción.

* * *

Don Julián Hernando y familia, nos manifiestan demos en su nombre las gracias a cuantos asistieron al entierro de doña Angela Ontañón, (q. e. p. d.), y al mismo tiempo les hagamos saber que desde mañana se aplicarán las misas gregorianas en la parroquia de San Gil, a las ocho, por el eterno descanso del alma de la finada.

* * *

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios la señora doña Felipa González del Río, esposa del conocido industrial de esta plaza don Julián Iñiguez.

El entierro se verificó ayer tarde con una numerosa concurrencia

Enviamos nuestro más sentido pésame al afligido esposo de la finada, hijos y demás familia.

Al propio tiempo y por ruego de los interesados hacemos constar su agradecimiento para cuantas personas asistieron al funebre acto y se han interesado por la difunta durante su enfermedad.

* * *

Por tener abierto su establecimiento en horas no reglamentarias el señor goternador ha multado con quince pesetas a un industrial de la Llana de Afuera.

* * *

Ha ingresado en la cárcel con quincena, por faltas a la moral, Angel Martínez Pérez, licenciado del penal.

* * *

Una numerosísima concurrencia, asistió ayer tarde al entierro del que durante largos años fué cartero de la Administración de Correos de esta ciudad, don Santiago Lázaro, fallecido el día anterior.

La muerte de este funcionario h asido muy sentida, pues gozaba en Burgos de gran popularidad.

Descanse en paz y reciban su esposa e hijos nuestro pésame.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Magallón Montaña, Julia Camarero Sara, Tomás Tobar García, Timotea Castel Riocalado, Dominica Castresana Riocerezo, María Recio Ortega, Maximino Aglada Sereño.

Defunciones.—María Fernández Andrés de Huérmeces, 88 años, Hermanitas de los Pobres.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 22.—Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO:

A las ocho de la mañana, 696'4.
A las cinco de la tarde, 696'6

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 5'4.
Mínima a la sombra, 7'0 bajo 0.

DIRECCIÓN DEL VIENTO:

A las ocho de la mañana, NO.
A las cinco de la tarde, NO.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

Precio, 4'50 pesetas :-: Ventas a plazos

Garage X.--Calle Madrid, 5

(Hospital de la Concepción)

NO ME PIDA V. REGALOS

así podré darle buen chocolate a menor precio.

Exquisitos chocolates Quintanilla

De venta en Paloma 22, y en las principales tiendas de comestibles.

No perderá usted nada si antes de comprar calzados visita

LOS CALZADOS LUIS

Santander, 5

Modelos preciosos - Calzados prácticos a precios de fábrica

JOYERIA DE MODA

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

Se fabrican por encargo toda clase de joyas

PLAZA MAYOR, 58.—BURGOS

Ama de cría

Se necesita en Zumel. Informes, Mariano Peña.

ANUNCIO

ALCALDIA DE HONTORIA DEL PINAR

Se halla vacante la plaza de organista sacristán de esta villa con el sueldo anual de mil pesetas pagadas por el Ayuntamiento y los derechos de pie altar que producen unas trescientas pesetas próximamente. Los que deseen axpirar a dicha plaza, presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía, en el plazo de quince días, pues pasados que sean, no se admitirá ninguna.

Hontoria del Pinar.—El alcalde, Salvador Fuente.

SGCB2021

SORTEO DE JUGUETES

A presencia de numeroso público, se celebró ayer en la Diputación el sorteo de juguetes, cuyo producto se destina al festival del Hospicio.

Presidió el acto el señor García de Quevedo, hallándose presentes los señores R. Dorronsoro, presidente de la Comisión de Beneficencia y diputados Orejón, Conde, y Remacha, con el secretario señor Tena Sicilia.

También se hallaban en la sala las señoras y familias de los diputados residentes en la población.

Las papeletas que se hallaban en dos cestos adornados con cintas de colores, fueron extraidas de los mismos por el niño Ruperto Santa María y la niña María Ascensión García Ojeda, asilados del Hospicio, en medio del silencio propio de la expectación que reinaba en los numerosos niños que se hallaban presentes.

Resultaron premiados los siguientes números:

Muñeca aparato de luz, número 4 14; almohadón con pierrot, número 4.678; muñeca, número 8.45 triciclo, número 5.649; muñeco de Biscuit, número 5.348; auto con gomas, número 1.243; jokey, número 6.619; locomotora, número 224; muñeca, número 5.025; mecano, número 442; cochecito de muñecas número 7.356; costurero, número 3.248; caballo de cartón, número 4.554; casa de muñecas, número 5.303; auto camión, número 8.993; futbolista, número 2.325, y juego de muñecos grotescos, número 786.

Los juguetes pueden recogerse en la secretaría, previa presentación de la papeleta, durante las horas de oficina, o sea de diez de la mañana a dos de la tarde.

Los sucesos de Cintruénigo

Ha sido aprobada la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, celebrado con motivo de los sucesos de Cintruénigo.

En la sentencia se condena a dos paisanos a la pena de cinco años de prisión correccional; a otros siete procesados, á cuatro años de la misma pena; a otros cinco más a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y finalmente a otro procesado, a seis meses y un día.

Se ha impuesto dicha pena por el delito de ejecución de actos con tendencia a ofender de obra a fuerza armada a los nueve primeros y por el de insulto de palabra, a los restantes.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Gran Compañía de Comedia Selecta de

JOSÉ ROMEU

Funciones para mañana a las seis y media (4.ª de abono) y a las diez y media (popular).

La graciosa comedia en tres actos, original de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero

LAS FLORES

Muy pronto, estreno de la comedia en tres actos, original de José Romeu

La provincianita

Salón Parisiana

Mañana martes, a las siete y a las diez, programa monstruo. Estreno de la 5.ª y 4.ª jornada de

Gossete o la hija del arroyo

Precios los de costumbre.

El miércoles continuación de GOSSETE.

LADRILLOS
TEJAS
TUBOS

La mejor maquinaria alemana
Precios muy baratos
Instalaciones completas
a partir de 5.000 ladrillos diarios
Pídanse ofertas al representante
CARLOS FERBER, SANTANDER

El Trío de Celebridades no superado

Marcos Redondo, Pablo Gorge y Emili Vendrell, han impresionado estupendamente en discos dobles Odeón, «La Bien Amada», La Joven Turquía», La Sombra del Pilar», «La Bejarana» y otras

Venta exclusiva,

ANGEL GARCIA, Espolón, Relojería

Pastor

Se necesita para guardar 90 reses lanares, percibiendo 42 fanegas de trigo, 60 pesetas en metálico con derecho a casa y paja para quemar. Para informes, dirigirse a Miguel Becerril, en Padilla de Abajo (Burgos).

A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.

(Sucursal de Valladolid)

Alternadores - dinamos - motores - motores Semi Diesel y Diesel - instalaciones eléctricas completas

Ofertas y presupuestos gratis. Lámparas "Egmar", "Nitra" y "Nitra Opalinas",

Representante: Julián Hernando Sta. Cruz

Cid, 7 y 9.—Teléfono 39

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Información telefónica de esta tarde

Lotería

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Con 15 millones de ptas.

el número 15.770, Madrid.

Con 10 millones

el número 14.939, Alicante.

Con 5 millones

el númer 7.541, Almería.

Con 2 millones

el número 48.486, Madrid.

Con 1 millón

el número 48.545, Huelva-Axpe.

Con 500.000 pesetas

el número 4.840, Alicante-Alcalá de Henares.

Con 250.000

el número 10.455, Sevilla-Madrid.

Con 200.000

el número 17.454 Madrid.

Con 150.000

el número 14.640, Tembleque-Madrid.

Con 100.000

los números 46.406, Barcelona; 25.818, San Sebastián; 27.228, Barcelona.

Con 80.000

los números 49.832, Barcelona; 33.333, Madrid; 14.338, Barcelona.

Con 60.000

los números 11.702, Valencia-Valladolid; 46.950, Madrid; 51.435, Sevilla.

Con 50.000

los números 28.945, Madrid; 15.346, Madrid.-32669, Linares.-20.353,-27.502, Coruña-Madrid.33.337 Madrid.-34.435 Monforte; 35.030, Barcelona; 43.222, San Sebastián; 23,551, Barcelona; 49.627, San Sebastián; 36.788, Barcelona.

La Lotería de Navidad

LA «COLA».

Al atardecer del sábado comenzaron a llegar a los alrededores de la Casa de la Moneda, los clásicos golfos que estuvieron paseando hasta las doce de la noche, hora en que se les permitió formar la «cola».

Al primero en ella llamado Colinos se le llegaron a ofrecer por puesto esta mañana 20 pesetas.

El pedía por su puesto doscientas pesetas y al fin se quedó con él, entrando el primero en la sala del sorteo.

Otros golfos vendieron sus puestos por un duro.

EL SORTEO.

Con las solemnidades de rigor y presidiendo los concejales y funcionarios de rúbrica comenzó el sorteo a las nueve y media.

El primer número, que salió a las diez menos veinticinco fué el 2.131 premiado con 100.000 pesetas, cantado por Mochales y Pepe Calvo, así como el 46.406 premiado con la misma cantidad.

A los pocos minutos, la segunda tabla saca el noveno, 14.640 premiado con 150.000 pesetas para Madrid y Tembleque (Toledo).

Siguen varios de diez mil y a los siete minutos canta el número 15.770 el asilado Rodrigo Martínez y su compañero Galar Matallano canta con voz temblona el premio de quince millones que se queda en Madrid.

Se produce en la sala la consiguiente sensación, marchándose atropelladamente varias personas en busca de los afortunados.

Tres chicos sangraban de las narices y una mujer perdió media cabellera y una bota.

Restablecida la calma después de un rato, la segunda tabla sigue sacando el 11.702, 28.945 y 15.346, todos con 50.000 «beatas».

La tercera tabla solo saca de particular un premio de 100.000 pesetas para el 25.818 y otro de 50.000 para el 32.669.

La cuarta empieza con los números 47.176 y 47.177 que salen seguiditos y agarrados cada uno a 10.000 «chirlas».

Después saca el 46.950 con sesenta mil pesetas para los madrileños.

A la quinta tabla todos le salen pequeños hasta que sacan el morro el 7.541 que lleva cinco millones para los almerienses y poco después el 14.939 que transimite diez milloncejos a los de Alicante para que nos haganbuen turrón.

La misma tablita afortunada lanza dos sonidos guturales que descifrados vienen a ser otros tantos premios de 50.000 «desdeñosas» para el 20.353 y para 27.502.

La sexta tabla no saca más que premios de diez mil y dos de 50.000 para el 33.337 y 34.435.

Los chicos de la tabla lloran porque han sacado poco. El presidente les da cuarenta céntimos y los niños callan, siguiendo el sorteo.

La séptima tabla saca el 10.455 con 250.000 pesetas y dos minutos después el 11.459 con 200.000.

Sale la octava tabla formada por los asilados Feliciano Ruiz y Juan Vázquez, Feliciano, presumiendo de hombrecito, saca el de los dos millones, 48.486 que también se les ocurrió comprar a los cortesanos.

Feliciano y Juanito poco después agarran por la tripa al del millón que resulta ser según dice el 48.548. Uno grita ¡que Huelva! y el premio dice Axpe...ra sentadito.

Sale la novena tabla y canta el 4.840 premiado con 500.000 «corredoras».. Escoltan al respetable el 35.030, el 23.551 y el 43.229 que se llevan 50.000 pesetas.

Sale la décima y última tabla a la que no la han dejado mas que el 27.228 con 100.000 pesetas, y unos cuantos premios pequeños que salían entonces de la escuela.

EL «GORDO».

El «gordo» fué expendido en la Administración de Loterías de la calle de Alcalá, núm. 2, el 26 de noviembre juntamente con la decena entera del 15.771 al 15.780. El billete entero correspondía a dicha Administración pero no quiso recoger más que medio billete y el otro medio se lo llevó el de la calle de Esparteros, 8, don Antonio Rodríguez.

El público al conocer la noticia se aglomeró ante la Administración de Alcalá despejando la fuerza pública.

De los libros de esta Administración se deduce que dos vigésimos se enviaron a Lorca, otros dos compró don Samuel Quintana, otros dos don Manuel Nuñez, uno don Galo Rodríguez y otro don Francisco Mendez. Los restantes se despacharon a personas cuyos nombres no constan.

Don Samuel Quintana, compró los vigésimos para su esposa. Era oficial primero del Negociado de Agencia Comercial del Ministerio del Trabajo. El sábado último a las once de la mañana se sintió enfermo. El jefe le autorizó a marcharse a su domicilio y una vez en éste se agravó en términos tales que falleció a la una de la tarde. Los hijos no querían hoy comunicar la noticia de su «suerte» a la madre, pero esta al ver a los periodistas y amigos que invadían la casa preguntó qué ocurría y al decírselo una amiga sufrió un ataque de nervios diciendo que ya no la hacía falta dinero habiendo muerto su esposo y desarrollándose una violenta escena.

La viuda jugaba cinco duros que repartió en participaciones de cinco pesetas entre sus cinco hijos, el mayor de los cuales es oficial del Ministerio del Trabajo y secretario del general del Directorio Rodríguez Pedré. La corresponden 400.000 pesetas, pues dió una participación a su prima la esposa del jefe del llamado reformismo, Melquiades Alvarez, a la cual han correspondido 24.000 pesetas, pues dió a su vez participación a las sirvientas.

El administrador de la calle de Espartero, con su ayudante, estaban esta mañana oyendo con un aparato de radiotelefonía el resultado del sorteo. Al oir el número del gordo tiraron los auriculares, marchando precipitadamente a comprobar la noticia.

Don Antonio Rodríguez ,ha dicho a los periodistas ,cuando éstos consiguieron descubrirle, que adquirió los diez vigésimos del «gordo» en la Dirección de Loterías, el 29 de noviembre.

Llevaban estampados al dorso el sello de la Administración de la calle Alcalá, que no les quiso.

Todos los vigésimos fueron vendidos en el mostrador, sin anotarse los nombres de los compradores.

Uno de ellos ,que le tenía abonado, es el conductor del carro de la fábrica de cervezas «Mahou», Galo Rodríguez, que iba esta mañana repartiendo cerveza, cuando se enteró de la noticia.

No podía articular palabra.

Su jefe don Félix Pero Sanz, dijo que aquel tenía 26 años y llevaba un año en la fábrica, Jugaba en el «gordo» 8 pesetas, habiendo repartido después participaciones de dos y de tres pesetas. No sabe donde consiguió él la participación del «gordo», pero cree fué en casa del duque de Liria, donde se jugaba dicho número.

Poco después de conocerse la noticia se presentó en la Administración de la calle de Espartero, un muchacho con traje azul que llevaba apuntados en un papel varios números, entre ellos el 15.770. Dijo llamarse Edelio Sánchez, y ser limpiabotas del Aero-Club en el cual revendió entre los socios del Club un vigésimo del «gordo.»

EL TERCER PREMIO.

En el bar «Bidoux» se reunían cuatro amigos, uno de ellos inglés, que jugando una partida de damas llegaron a cruzar 100 pesetas de apuesta. Como los que ganaron quisieran restituirlas y no las aceptasen los que perdieron convinieron en comprar con ellas un vigésimo y así lo hicieron, adquiriendo de una revendedora un vigésimo del gordo o del tercer premio (no se sabe aun). Era también condición no abrir el sobre en el cual encerraron el vigésimo hasta después del sorteo.

Esta mañana se reunieron en el bar y abriendo el sobre se encontraron con el gordito. No se sabe quienes son los afortunados y se dice que uno de ellos es el hijo del general Sanjurjo.

El tercer premio se vendió en la administración de la calle de Sevilla y fué imposible hallar al administrador.

Entre las vendedoras que revendieron participaciones del gordo y del tercero figuran Consuelo Barcoi, Concha Izarra, que vendieron un vigésimo cada una, Manuela Núñez que compró un vigésimo en la Calle Alcalá y repartió participaciones en las casas en las que presta sus servicios como asistenta.

Compró luego otro vigésimo e hizo lo mismo, pues cobraba buenas propinas.

En total a Madrid le han correspondido en este sorteo 18.890.000 pesetas y a Barcelona 590.000.

Varias noticias

AUDIENCIA REGIA.

Despachó con el Rey esta mañana el marqués de Magaz.

Luego recibió el Monarca al general Coronel que le agradeció su último ascenso.

—Cumplimentaron a la Reina la condesa de Salinas y la marquesa de Bermejillo del Rey.

EL SANTO DE LA REINA.

Mañana, día del santo de la Reina Victoria, no se celebrará fiesta alguna en Palacio. Solo se dirán misas con carácter íntimo.

Una comisión del regimiento Vic-Utoria Eugenia, del que la Reina es coronel honorario, estuvo esta mañana en Palacio cumplimentándola y felicitándola.

El día 25 habráá capilla publica en Palacio.

EL CENTENARIO DE VALERA.

Ayer tarde celebró la real Academia Española junta pública conmemorativa del primer centenario del que fué su individuo don Juan Valera.

Presidió Maura, asistiendo también el alcalde de Madrid, almirante Carranza y académicos.

El académico conde de las Navas hizo una biografía psicológica del homenajeado, relatando someramente su obra.

El presidente señor Maura recogió los distintos discursos pronunciados durante la pasada «Semana de Valera» destacando diversos aspectos del ilustre literato, afirmando que con estos actos ha querido expresar la Academia el fervor que siente por su hijo predilecto, de cuyas obras es el presidente lector asiduo.

TRISTE SUCESO.

Esta madrugada un transeunte descubrió frente a la casa número 15 de la calle de San Miguel el cadáver de un hombre que resultó ser don Cristino Madro García, domiciliado en dicha casa y que se arrojó por un balcón de la misma a la calle.

Sobre la mesa de la cocina de su habitación dejó una carta dirigida a su hija Valentina, diciéndola que se suicidaba por faltarle dos mil pesetas del Banco Hispano Americano, en el que prestaba sus servicios.

EN HONOR DE MUÑOZ GRANDE.

En Carabanchel Bajo se celebraron ayer diversos actos en honor del hijo de la villa, comandante de fuerzas indígenas Muñoz Grande, que ha hecho célebre la mejala que manda en los últimos combates

En el Ayuntamiento, donde se colocó el ratrato del héroe, hablaron ensalzando a este el alcalde de Carabanchel, los tenientes coroneles Souza y Monje, y el general Mayandía que representó al Directorio en las fiestas, a las que asistieron los compañeros y amigos de Muñoz Grande.

En el hotel Alfonso XIII se celebró en honor de aquel un banquete que presidió Millán Astray, el cual habló al final relatando varias hazañas del ilustre comandante.

EL HOMENAJE DE LAS DAMAS A LA REINA.

En la Presidencia se ha facilitado una nota que dice:

«Respondiendo a la inicitiva de la Unión de Damas Españolas, rendir un homenaje con ocasión de su fiesta onomástica a la Reina Victoria, con la cooperación de los gobernadores civiles de las provincias, y en virtud de la cual a pesar de la premura de tiempo se están recibiendo con gran rapidez pliegos y albums llenos de firmas, la Junta Central de la Unión da las gracias a los Centros provinciales por el apoyo prestado a la idea y a las firmantes que se adhieran al homenaje.»

LA MODERNA

Gran stock de máquinas de escribir de todas marcas a precios increibles.
Cambios y compra de las usadas.
Instalación completa de oficinas.
Ficheros, fichas, archivadores, índices, carpetas.
Muebles americanos en roble y acero.
Cintas papel carbón y accesorios.
Objetos de escritorio y ceniceros,
Numeradores, fechadores y rotuladoras
Máquinas de calcular, multicopistas.

ALMIRANTE BONIFAZ, 21

Pensión San José

La más confortable, elegantes habitaciones para matrimonios, habitaciones con agua corriente, se sirven cubiertos, servicio a la carta.

Santander, número 3

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54
Almacén, Miranda, número 9

***

Antes de comprar calzado, interesa a todos visitar LOS CALZADOS LUIS, Santander 5, últimos modelos. Precios baratísimos.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 20	Día 22
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69'75	69'90
— A. de 500	70 10	70 55
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	85'15	»
— A. de 1.000	85'55	»
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000.	»	»
— A. de 500.	»	91'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000.	»	»
— A. de 500.	94'25	94'10
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000.	»	»
— A. de 500.	94'00	94'00
Tesoros 5 %		
A tres años.	101'70	101'50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.	90'25	90'25
Id. 5 por 100.	99'25	99'40
Id. 6 por 100.	110'25	110'15
Marruecos 5 por 100.	»	»
Acciones		
Banco de España.	569'00	»
— Hipotecario.	»	»
— Hispano Americano	»	154'00
— Río de la Plata.	»	71 00
— Central.	»	»
Español de Crédito.	»	160'50
Arrendataria de Tabacos	»	250'00
Explosivos.	»	»
Azucareras preferentes	»	107'50
— ordinarias	»	46'25
Altos Hornos.	»	»
Duro Felguera.	»	52'00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	343 00	343 00
Norte de España.	352 50	353'50
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie.	64'60	64'75
— — 2.ª —	»	»
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	63'75	»
— — 5.ª —	»	»
6 por 100.	»	»
Valencia 5 1/2 por 100.	94'10	94'25
Alicante 5 por 100 F.	85'80	»
— 6 por 100 H.	»	93'80
Madrid-Aragón.	»	»
Río Tinto 6 por 100.	103'50	»
Peñarroyas 6 por 100.	»	96'50
C.ª Trasatlántica 6 por 100.	»	»
Gas Madrid.	»	101 00
Cambio internacional		
Francos.	38'60	38'70
Libras esterlinas.	33'64	33'75
Francos suizos.	»	138'90
— belgas.	»	35 90
Liras.	»	51'00
Dólares.	7'17	7'16
Marcos.	»	»
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	»	1690
— de Vizcaya.	»	1225
Agrícola Comercial.	»	»
Crédito Unión Minera.	»	510'00
Naviera Sota-Aznar.	»	940'00
— Nervión.	»	»
— Unión.	»	»
— Bilbao.	»	»
— Mundacas	»	»
Hidroeléctrica-ibérica.	»	»
Papelera Española.	»	»
Resinera Española.	»	250 00

Fernández--Villa Hermanos

BANQUEROS)!(BURGOS

Sanz Pastor, 14 y 16

Esta Casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, los intereses máximos autorizados por la Comisaría de la Banca privada

Cuentas corrientes de 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento según las condiciones.

Imposiciones de ahorro con interés de 3 y medio a 4 y medio según plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliza.

Giros, cambio y descuentos de letras, pago cupones préstamos, depósitos de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán

LOGROÑO

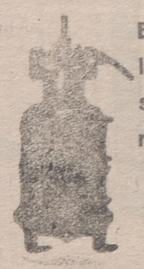

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino

Pídase catálogo gratis

Heridas Quemaduras...

Con Cica-séptico liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos úlceras, rozaduras y sabañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

Con el fin de que se aproveche el público en general, nos proponemos liquidar a un precio increible, toda la existencia de pieles confeccionadas.

LOS CHICOS

Plaza Mayor, n.º 5

Burgos

Pérdida

de una pulsera en forma de cadena, con esmaltes y monedas de oro antiguos. Se gratificará a quien la entregue en Duque de la Victoria, 16, 3.º.

Fricción Céreo

cura reumatismo articular y toda clase de dolores. De venta en las farmacias de Llera, Viuda de Martínez, Amézaga y Cano y Barriocanal.

España médica

Es el periódico médico de mayor información científica y profesional. Publica fotograbados. Pídanse números de muestra o un trimestre gratis a las oficinas. Colegiata 6.—Madrid.

Doctor C. URRACA

OCULISTA

Consulta: De doce a dos Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, primero

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona. . { Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de Imponentes en 31 de julio: 5.532.762'14 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis

MAGISTERIO SANTOS

INTERNADO TERESIANO FEMENINO

BURGOS

Admite alumnas internas, medio pensionistas y externas para la enseñanza oficial y libre del Magisterio, Bachillerato, Comercio, Cultura general de la mujer, etc. Internas para el preparatorio, desde los 9 años señalados por la Ley.

Pídanse reglamentos

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.º derecha. Teléfono núm. 15

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista Jesús de Grado, *ex asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedia Moderna Nortamericana)*

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escoliosis, cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y jiboscidades). Desviaciones raquíticas de los miembros (piernas, patas y valgus. Ultimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastroptosis (caída de estómago), nefroptosis (riñón caído), enteroptosis, anteroptosis, anteversión uterina, etcétera, etcétera

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosas que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

NOTA.—El enfermo necesita, acudir personalmente, porque los vendajes se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que dén el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus datos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Nortamericana), alejado todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono, 257. Burgos.

YA LLEGARON

los géneros de la segunda remesa de las mejores fábricas de Sabadell. Todos los trajes ygabanes son de la más alta novedad. Sastrería de

ELIAS LOPEZ, Espolón, 8

SGCB2021

Lunes 22 de diciembre de 1924

EL CASTELLANO

Año XXV.—Número 7.491

BENEDICTINE

LICOR de la antigua Abadía de Fécamp (Francia)

TÓNICO-EXQUISITO-DIGESTIVO

El Licor **BENEDICTINE** se usó en muchas oca iones y con la mayor eficacia contra las enfermedades epidémicas; así es que tiene su siti indicado en el hogar de cada familia.

Las celebridades médicas europeas han tributad los más grandes elogios a los efectos higiénicos del Licor **BENEDICTINE**. Es un poder so específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con Agua de Seltz, en verano, constituye el refrescante más hig énico que se conoce.

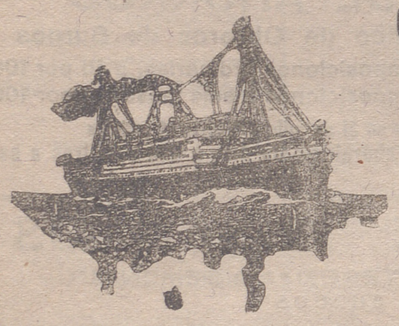

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:
Vapor de lujo CAP POLONIO, 11 de enero de 1925.
Vapor rápido CAP NORTE, 25 de enero.
Vapor MONTE SARMIENTO, 5 de febrero.
Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 22 de febrero.
Vapor de lujo CAP POLONIO, 8 de marzo.
Buque a motor MONTE OLIVIA, 17 de marzo.
Vapor rápido CAP NORTE, 5 de abril.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos, Llevan **médico, cocineros y camareros españoles.** También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, **EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal, Apartado 308; telegráfica, COUTO.**

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

17 de diciembre, vapor "Sierra Ventana". Pesetas 482'80.
8 de enero, vapor «Werra». Pesetas 472'80.
14 de enero, vapor "Sierra Morena". Pesetas 482'80.

Los vapores "Sierra Morena", "Werra" y "Ventana", admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: Garcia Olloqui, 2.--Villagarcía: Marina, 14.
Buenos Aires: Bangallo, 336.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas debiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

PRIVILEGIADO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.--Burgos.

Folletón de EL CASTELLANO (17)

COLECCION PRINCESA
(Novelas escogidas)

RUINAS EN FLOR

nes, se ofrecieron sillas y entablóse conversación.

Casi no se habló más que del tiempo, de los bosques de Hautvert, que doña Carlota llamaba «nuestros bosques», de la época de las fiestas de Trianón, a la cual llamaba «nuestra época», y de Juan Jacobo Rousseau, de quien decía: «vuestro Rousseau», pero a quien perdonaba el haber producido el «Contrato social»—que no había abierto siquiera—por haber escrito la «Nueva Eloisa», que había leído varias veces la solterona.

Pero no cumplió sino a medias la promesa que le había exigido su sobrina de no hacer ninguna alusión a los sucesos del 89 y a los que le siguieron. Llegó un momento en que la palabra «revolución» le cosquilleaba tan irresistiblemente la lengua que no supo abstenerse de pronunciarla a pesar de todo.

Fué a propósito de un incidente muy vulgar.

Para leer mejor, Fridolín había acercado mucho la lámpara a la cortina.

—¿Estáis loco, Fridolín? exclamó de pronto doña Carlota con acento del más intenso terror.—¡Ni si quisierais incendiar el castillo y darnos muerte a todos!

—¡Oh! perdonádme, señora; lo siento — gimió Fridolín, que, en efecto, se mostraba mucho más compungido de lo que parecía exigir tan ligera torpeza.

—Quedáis perdonado, amigo — respondió doña Carlota, algo repuesta.

Después se volvió a Pedro explicando:

—No os sorprendería tanto mi terror, si supierais que puede atribuirse a una imprudencia por el estilo la muerte de mi sobrino el marqués de Chanteraine, la de la marquesa, su mujer, y la de Gerardito, su hijo, único heredero de nuestro apellido... De noche y cuando todos dormían, el fuego invadió el palacio que habitaban en París... incendiado—como más tarde demostraron serios testimonios—por una lamparilla que habían colocado demasiado cerca de una cortina de gasa... Y los tres murieron asfixiados, abrasados, ¿qué se yo?... antes de poder prestárseles socorro.

—¡Eso es atroz! ¡Qué muerte tan espantosa! — exclamó horrorizado el joven.

—Vos preferiríais sin duda morir herido por una bala en el campo de batalla, que abrasado vivo en un incendio.

Sonrióse Pedro.

—Por la fuerza de la costumbre, me siento muy tranquilo bajo una granizada de balas, señora—respondió;—en cambio nunca he podido cruzar un pueblo o una casa en llamas sin que cierta cosa inconsciente, una especie de instinto obscuro, se estremeciese en mí... Es una flaqueza que me es preciso confesar, si bien he conseguido siempre dominarla... Su origen se remonta, según creo, a una pesadilla un tanto enfermiza que tuve en mi infancia... Entonces con bastante frecuencia me figuraba en sueños ver invadida por las llamas la casa en que dormía... y despertábase gritando con una expresión de espanto cuya intensidad acude aún a mi recuerdo.

No sé qué espíritu de contradicción se apoderó en aquél momento de la anciana solterona.

—Pues bien, caballero—exclamó,—el sentimiento de angustia que os causa ver una casa ardiendo, basta para dármelo a mí una candela próxima a una cortina... Y, no obstante... os juro, por mi salud, que envidio a mis sobrinos y a su inocente hijo, y que hubiera preferido morir abrasada como ellos, hace veinte años, que haber tenido la desdicha de presenciar «vuestra» innoble revolución.

Pero Fargeot no quiso ver la provocación, y limitóse a contestar sonriendo:

—Esa manera de sentir es digna de una heroína.

Y esas palabras las dijo con tan perfecta cortesía aquel apuesto caballero que no hubiera votado la muerte del rey, que doña Carlota se conmovió y deploró su humorada.

—Halagüeñas palabras son ésas—dijo amablemente;—porque, si las apariencias no engañan, debéis de ser entendido en materias de heroismo, caballero.

Y la conversación fué prosiguiendo en el punto en que la habían dejado cuando la imprudencia de Fridolín alarmó a doña Carlota.

Después el señor de Pluvarais se apoderó del oficial, y aprovechándose de ver a su prima distraída, para interrogar al huésped del castillo.

Con mucha moderación y tacto informó Pedro lo mejor que pudo a aquel pobre hombre que nada sabía más allá de la muerte de Luis XVI y que, no tan heroico como doña Carlota, no parecía tan inquebrantable como ella en su resolución de estar reñido con el sol hasta el retorno de su rey. Y fué muy cortés aquella conversación en la cual tomó parte Fridolín, mientras en torno del bastidor de Claudina discutían doña Carlota y la señora de Pluvarais los méritos de un encaje. Y, a decir verdad, los dos emparedados hallaron en ella grandioso placer.

—La casualidad nos ha enviado un huésped muy presentable—declaró después Pluvarais.—Su lenguaje es el de un hombre honrado y sus modales nada dejan que desear... No diré que tenga la fina gentileza de nuestros nobles de antaño; pero su aspecto lleva impresa no sé qué elegancia varonil que sentaría tan bien a un Montmorency como a un modesto coronel

Doña Carlota se encogió de hombros y replicó:

—¡Callad, caballero!

Y añadió más amable:

—Verdad es que para un descamisado no está mal de maneras ese señor.

—¿Habéis observado la forma de sus manos?—preguntó María Rosa de Pluvarais.—Indudablemente esas manos no han trabajado nunca en el campo y no les sentaría mal un puño de encaje.

Fridorín ponderaba a su vez: de la República.

—Me admira que la vida de campaña no haya apartado de la literatura a ese émulo de Marte, y